

Comodín inadmisible

Sigue siendo, como no puede ser menos, el tema del día la cuestión del Estatuto Catalán.

Hoy le dedica un fondo muy sensato «La Epoca» y Acción Popular ha dado una nota fijando su actitud frente al problema en la que defendiendo el más sano regionalismo, defiende la intangibilidad de la unidad nacional.

En el Circulo Radical de La Latina, ha dado una conferencia sobre dicho asunto el jefe de la minoría radical señor Guerra del Río que sin tener la autoridad del jefe del partido, también tienen gran alcance sus palabras.

No pueden quejarse los catalanes de la conferencia de Guerra del Río, el espíritu del conferenciante ha sido francamente gubernamental, mirando a la Generalitat.

No hemos de censurar, ni tenemos por qué elogiar cuanto se le ocurra pensar al señor Guerra del Río.

Pero este señor ha lanzado una afirmación que reviste todos los caracteres de una insidia.

Ha dicho que en vista del matiz de ciertas manifestaciones callejeras se había dado orden a la Juventudes radicales de que se mezclasen en ellas, para lanzar vivas a la República, pues esas manifestaciones tenían cierto tufillo monárquico.

Es ya mucho cuento el de que toda clase de censura que se puedan hacer a los actos políticos del Gobierno hayan de tener ese marcado carácter.

Si la actuación de los gobernantes no mereciesen censura, no sería posible lanzar acusaciones de esa especie.

Por ese camino la oposición que se haga a la reforma agraria, también serán manejos monárquicos.

Confiesen claramente sus intenciones, pero no busquen comodines para disimular actitudes.

Menos mal que el primer viva a la República seguido de un muera al Gobierno, lo lanzó Rodrigo Soriano; pero tal vez resulte ahora que es monárquico don Rodrigo; como no sea por el nombre...

“El Día” en Orihuela

Por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos se celebró el pasado domingo, día 15, la Asamblea General de dicha Entidad.

En la mañana de dicho día hubo Misa cantada en honor de San Isidro en la Parroquia de Stas. Justa y Rufina, en la que fué celebrante el M. I. Señor Don Luis Almarcha, Vicario general del Obispado y Consiliario de la antedicha Federación, actuando en ella la masa coral del Sindicato de Obreros Católicos que cantó la Misa del Maestro Vilaseca. A este acto religioso asistieron las representaciones de los diferentes Sindicatos adheridos a la Federación.

Terminado dicho acto religioso, los concurrentes se dirigieron a la Casa Social donde a las diez de la mañana dió principio la Asamblea, con la representación de 20 Sindicatos y Entidades Federadas.

Leída y aprobada el acta de la Asamblea del pasado año, se dió lectura a la memoria del pasado ejercicio y balance del mismo.

Terminadas y aprobadas las cuentas y actuaciones de la Permanente que reflejan un estado próspero en la vida económica de la Federación se entró en el orden del día. La primera ponencia sobre «Problemas agrarios que interesan a nuestros Sindicatos», fué desarrollada por el Consiliario del Sindicato de Rafal, don Carlos Irlas, que puso de manifiesto ante los Asambleístas los diferentes aspectos del problema agrario, los aranceles de Aduanas y la importación de productos agrícolas, para resultar los perjuicios de ciertas medidas gubernamentales dictadas con miras al bien colectivo y que en la práctica resultan perjudiciales para la economía Nacional y particular del agricultor.

El señor Irlas fué constantemente aplaudido por el acierto con que supo trazar la realidad de los problemas sociales de la agricultura.

A continuación el señor don José María Bofill, explica su ponencia sobre las Mutualidades de Accidentes del Trabajo en la Agricultura, reseñando los beneficios de estas instituciones y las ventajas que obtiene el patrono al inscribirse en ellas. Explica también las diferencias entre Mutualidad y Compañías de Seguros para determinar cuales pueden redundar en bien del agricultor.

El Presidente de la Federación, señor Balaguer, habla sobre el problema de aguas en el río Segura, cuáles son sus afluentes y la cantidad de agua que cada uno de ellos vierte al referido río, así como las obras realizadas recientemente en las acequias de Barrera y Puxmari-

Sucesos en la Provincia

Un mitin que no se termina

Callosa de Ensarriá.—En un mitin comunista que estaba celebrando en el patio de la escuela de niños, con autorización del alcalde de la villa, se produjo algún movimiento de protesta entre los circunstantes, por lo que tuvo que intervenir la Guardia civil y en evitación de algún tumulto fué suspendido el acto a requerimientos del alcalde.

La causa por el atentado a las Cortes constituyentes

El fiscal y el defensor han calificado provisionalmente la causa que por atentado a las Cortes constituyentes se sigue contra Angel Escribano Vaquero.

Dice así el representante público:

«El día 26 de Febrero de este año, el procesado Antonio Escribano Vaquero se presentó en la tribuna pública del Palacio de las Cortes constituyentes y hallándose éstas reunidas celebrando sesión, arrojó una piedra al ministro de Trabajo, que se hallaba en el ejercicio de sus funciones ocupando su puesto en el banco del Gobierno.

El procesado, al ser interrogado por el juez instructor para que dijese su nombre y vecindad, se negó a ello, ocultando deliberadamente su filiación.

La piedra arrojada por el procesado destruyó un cristal de la mampara correspondiente a la puerta de entrada al salón de sesiones, ocasionando daños valorados en 200 pesetas.

El abogado defensor, don Luis Barrera, describe el hecho con algunas particularidades.

En el escrito de conclusiones dice:

«Angel Escribano Vaquero, muchacho estudioso y de ejemplar conducta, extraordinariamente sensible al dolor humano, afectado de gran debilidad mental y sugestionado por lecturas que no podía asimilar razonadamente, preocupado has-

ta la obsesión de su porvenir que esperaba fuese sombrío, acudió el día 26 de Febrero último a la tribuna de las Cortes, provisto de una piedra que cogiera de la calle sin intención precisa, y en el momento en que se produjo algún incidente, levantóse y sin el menor intento de realizar acto de fuerza contra ninguna persona investida de autoridad, en un movimiento automático, reflejo de su anomalía psíquica, la lanzó contra el hemicycleo, que dió sobre el Banco Azul, en lugar muy próximo donde se encontraba el ministro de Trabajo, estrellándose, por rebote, en la mampara de cristal que sirve de montante al salón, rompiendo cristales de la misma»

El fiscal aprecia la comisión de un delito de atentado (párrafo segundo de artículo 263) contra la autoridad, empleando fuerza contra ella, en funciones de su cargo.

Reclama seis años y un día de prisión mayor y multa de 2.000 pesetas.

Estima que concurre la circunstancia agravante de haber cometido el delito en el Palacio de las Cortes.

Considera que se cometió también una falta incidental de ocultación de nombre, que habrá de sancionar el juez municipal.

El defensor solicita la absolución, apoyándose en el estado de imbecilidad y de locura que figura en el número primero del artículo octavo.

La vista se celebrará el día 20.

Gran mitin tradicionalista en Orihuela

Leemos en nuestro querido colega de Valencia «El Tradicionalista».

Aprovechando la estancia en Valencia de los señores Senante y conde de Rodezno, los representantes de la provincia de Alicante celebraron una reunión en nuestro Circulo Central para llevar a cabo, lo antes posible, el mitin monstro anunciado en la plaza de toros de Orihuela.

Los señores Senante y conde de Rodezno prestaron su conformidad, y prometieron asistir al mitin con otros parlamentarios tradicionalistas. También figurará entre los oradores de tan importante acto la señorita María Rosa Urraca Pastor.

Aunque no se ha fijado la fecha, puede afirmarse, desde luego, que el acto tendrá lugar en un domingo de la primera quincena de Junio, coincidiendo con la inauguración de los nuevos y grandiosos locales que destinan para Circulo los valientes tradicionalistas orcelitanos, testimoniándose, una vez más, que no decae la fe en la bella ciudad del Segura.

Instrucción Pública

Se eleva a la Dirección General de 1.ª enseñanza informado favorablemente el expediente incoado por el Consejo local de 1.ª enseñanza de San Vicente del Raspeig, que solicita la creación de una Escuela Nacional mixta servida por Maestra con destino a la partida de Torre-groses, perteneciente al término municipal de dicho Ayuntamiento.

Se le comunica al Consejo local de 1.ª enseñanza de Elche que se le autoriza para que ordene el traslado de la Escuela Nacional de niños del agregado de Alzabaras al nuevo local ofrecido.

Por el Inspector de la zona

Las sesiones de Cortes

El señor Domingo censura la conducta incongruente de los radicales en la cuestión agraria

Madrid 18 (10 m).—Se abre la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del señor Barnés.

Se aprueba el acta de la anterior.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas: El señor Alvarez Angulo denuncia que en la provincia de Salamanca el gobernador ha tenido que pedir permiso al Obispo para verificar el traslado de un cadáver.

Luego habla de unas detenciones arbitrarias de obreros, verificadas por el juez de Alcalá la Real.

Esto—dice—sucede porque los jueces de Jaén son en su mayoría, propietarios de tierras y en los conflictos sociales se ponen siempre al lado de los propietarios.

El ministro de Justicia contesta que el poder ejecutivo no puede meterse en la esfera de acción de los jueces. Para eso están los recursos que señalan las leyes.

Hay otros ruegos de menos interés.

Toros y toreros

Intereses de Mazarrón y Lorca

El señor Martínez Moya defiende varios intereses murcianos.

Se queja de la falta de comunicaciones en Mazarrón y se lamenta de las dificultades y problemas que crea en Lorca la sequía pertinaz.

Los sucesos de Valladolid

El señor Martín (don Pedro) habla de las últimas algaradas escolares de Valladolid y de los sucesos allí desarrollados, lamentándose de la represión gubernamental y de la deportación del señor Semprán. Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor Casares dice que no la acepta mientras no tenga la información completa que se está haciendo. Justifica la conducta de los agentes de la autoridad, culpando a las derechas de todo lo ocurrido.

El señor Martín rectifica. Terminan los ruegos y preguntas y se entra en el

Orden del día

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Marina a un proyecto de ley ordenando la revisión de los fallos dictados por los Tribunales de honor de la Armada.

Se pone a discusión otro dictamen de Marina autorizando al ministro para disponer de los créditos destinados a diferentes capítulos del actual presupuesto para dedicarlos a construcciones.

El señor Martínez Moya defiende algunas enmiendas al

El señor Martín de Antonio lee y comenta párrafos de una Pastoral del Obispo de Segovia, en la que se habla del matrimonio y dice que el civil no es matrimonio, sino concubinato y barraganía y los que están casados sólo civilmente son mancebos.

Esto—dice el orador—es una canallada.

Pregunta a Gil Robles si le parece bien, y éste contesta que, desde el punto de vista católico, indudablemente.

Con este motivo se promueve un ruidoso incidente en el que toman parte los señores Pérez Madrigal, algunos socialistas y Martín (don Pedro).

El ministro de la Gobernación contesta que han enviado la Pastoral al Fiscal de la República, quien la estudiará y verá si hay injurias.

Dice que no encuentra en la Ley de Defensa un precepto que corresponda concretamente al caso del Obispo de Segovia.

El señor Martín de Antonio rectifica brevemente.

El señor Rodríguez Piñero solicita que se amplíe el plazo para cierta información abierta por el ministerio de Marina.

El señor Giral contesta cumplidamente.

Intervención del ministro de Agricultura

Muy ligeramente interviene en el debate el ministro de Agricultura, censurando la conducta incongruente que siguen los radicales.

Agrega que no quiere ser restringida la discusión en asunto de tanto interés como el que se discute.

Es necesario que se discuta todo hasta en sus más insignificantes detalles para hacer que esta llegue al pueblo y sea acogida con el entusiasmo que merece.

El presupuesto tenía una fecha tope para terminar la discusión.

La ley agraria, aunque también urge que esté probada, no tiene esa fecha tope y puede discutirse con tranquilidad para que resulte perfecta.

Termina el ministro de agricultura su intervención haciendo ver la gran responsabilidad que tiene el Gobierno y la Cámara con el proyecto que se está estudiando.

Termina la sesión

A las nueve de la noche, se levanta la sesión.

Oro, plata y platino

Paga más que nadie la Relojería Económica por necesitarlo para sus trabajos

Compro Monedas y Alhajas

Rambla Méndez Núñez, 1

ALICANTE

Los conflictos sociales

En las refriegas de ayer resultaron varios heridos

Ayer grupos de obreros huelguistas esparcidos por la capital se dedicaron a coaccionar, y a promover tumultos. Diferentes veces intervino la fuerza pública, logrando hacer huir a los revoltosos.

En la Explanada fué detenido un indisciplinado por insultar a los guardias de Seguridad.

En la Casa de Socorro fueron atendidos anoche los siguientes obreros:

Manuel Martínez García, de Elche, que vive en la calle de Pascual Pérez, 19, camarero, soltero; sufre contusiones en la espalda, región glútea izquierda y muñeca derecha, producidos por agresión.

Vicente Montoya Soriano, natural de Murcia, que vive en la Avenida de Loring, 38, de profesión jornalero; sufre herida por arma de fuego, al parecer, en el pie izquierdo. Marchó andando a su domicilio, pues la herida que sufre es leve.

Fausto Coselli Costa, que vive en la calle del Asilo, número 4, empleado tranviario, casado. Herida contusa cara externa pierna izquierda.

Ayer por la mañana, un coche ocupado por los guardias de Asalto, que se dirigía a la fábrica de sacos, fué apedreado.

Fuó roto un cristal del vehículo y resultó herido un guardia.

Se dió una carga y los agresores huyeron.

La guardia civil efectuó varias detenciones.

En las inmediaciones del Mercado se dieron varias cargas ayer tarde.

En el Mercado de verduras hizo explosión un petardo, sin consecuencias.

En el puerto se trabajó ayer normalmente, y hoy han continuado los trabajos sin el más leve incidente.

En las operaciones de carga y descarga intervienen algunos huelguistas, que buscan así el pan de los suyos.

Esta mañana los revoltosos han continuado su táctica, para sembrar la inquietud en nuestra capital.

En la calle de Sevilla, según nos dicen, la fuerza se ha visto obligada a dar una carga. También en las inmediaciones de la Plaza de Castelló se han oído unos cuantos disparos, que han sembrado, como es natural, el consiguiente pánico.

Los tranvías, como en días anteriores, han sido la válvula de los desahogos de los revoltosos. En las Carolinas Altas, han sido apedreados, rompiendo gran número de cristales.

En esta parte de la ciudad la fuerza ha sostenido un pequeño tiroteo con los huelguistas.

Sobre las 10 de la noche, desde el Mercado partió un camión de Guardias civiles para los pueblos de la provincia.

José Peláez Rodríguez, revisor de la Compañía de Tranvías, ha denunciado en la Comisaría que un grupo de huelguistas apedrearán un coche de la línea

de las Carolinas rompiendo los cristales del mismo. Reconoció entre los autores del hecho a Vicenta Santa María, obrera de la Fábrica de medias de las Carolinas, y a una tal Felisa, domiciliada en la calle del General Espartero 45. Se dió cuenta de la denuncia al señor Juez de Instrucción de guardia.

Javier Nadal Gonzalez, conductor del tranvía fué asistido en la casa de Socorro de una herosión en la región cervical posterior, que le causó un grupo de huelguistas por no querer abandonar el tranvía que conducía. Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de Guardia.

A últimas horas de la mañana de hoy han interrumpido la circulación los tranvías.

En la avenida de Alfonso el Sabio ha hecho explosión un petardo esta mañana, causando destrozos a un tranvía.

Crónica social

Se alquila piso entresuelo, con ascensor, cinco habitaciones muy ventiladas, cuarto de baño completo, water para el servicio. - Precio cien pesetas mensuales. - Razón Maisonnave, 22, teléfono 1976.

Don Juan Alemany Carci, que obtuvo un número brillante en las últimas oposiciones para secretarios del Banco de España, ha sido destinado a ocupar la secretaría de la Sucursal en Ciudad Real.

Complacidos por el éxito del señor Alemany, celebramos vivamente el importante cargo que va a desempeñar.

En las últimas oposiciones para Oficiales primeros del Banco de España, han obtenido puestos destacados, siendo aprobados, nuestros amigos los señores don Pedro Romeu Palazuelos y don Francisco Paniagua Torres, ambos afectos ahora a esta sucursal de Alicante y a quienes felicitamos por su triunfo.

Marchó a Madrid don José Martínez Pacheco, que pasará en la capital de la República una temporada.

En esta capital ha fallecido a la edad de 49 años el doctor don Eduardo Mangada, prestigiosa figura de la ciencia que supo captarse el respeto de sus conciudadanos y el cariño de sus compañeros de profesión.

El acto de su entierro fué una lucida manifestación de duelo.

De todo corazón nos asociamos al dolor de su respetable familia y elevamos al cielo una oración por el alma del hombre trabajador y bueno que nos abandona para siempre.

SOMBREROS

CARMEN DETOUR necesita buenas oficiales.

Baillén, 4, 1.º - ALICANTE

Lea usted EL DIA

Información telegráfica y telefónica

La policía de Sevilla ha descubierto un depósito de doscientas bombas. - Los Sindicatos han sido clausurados

El señor Sánchez Román niega que aspire a dirigir un partido político

Madrid 18 (2:30 t.)

Se generalizó el paro de transportes mecánicos

Madrid.—El paro de los transportes mecánicos se generalizó en esta capital.

El público se lamenta de las molestias y perjuicios que produce el paro, pero reconoce la situación difícil que se ha creado a la industria del transporte mecánico con motivo de los últimos impuestos.

Es opinión general que las instrucciones dadas por el Gobierno a los delegados de provincias bastarán para que el paro no tenga otras derivaciones que puedan trascender gravemente al orden público.

La "Gaceta"

Publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo la disolución formada por la agrupación de los Ayuntamientos de Rajales-Benijófar.

Una orden aceptando la dimisión de don Leopoldo Sánchez como Vice-Presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Elche.

Sánchez Román no piensa en la Jefatura de otro partido

Madrid.—El señor Sánchez Román ha hecho manifestaciones en el sentido de que no ha pensado en la Jefatura de otro partido y menos intensificar la actividad política.

Tres criaturas intoxicadas. Una de ellas está gravísima

Sevilla.—En la Casa de Socorro del Prado ingresaron, conducidas por sus familiares, tres criaturitas, que sufrían una fuerte intoxicación.

Se llaman los niños María Alvarez Gonzalez, de once años; Juan, de ocho, y Carmen, de seis.

Esta se encontraba gravísima.

Un comunista había prometido dar cinco tiros a la imagen del Cristo de Méjico

La víspera de cumplirse el plazo apareció muerto en su domicilio

Zamora.—En el pueblo de Fuentelapeña es objeto de comentarios un caso extraño allí ocurrido.

Un conocido comunista, y con ocasión de celebrarse la procesión del Cristo de Méjico, el día de la ascensión manifestó a los vecinos del pueblo que cuando regresase a la ermita la imagen, la dispararía cinco tiros.

Terminado el novenario en la noche del domingo último, el citado comunista apareció muerto en su domicilio el día antes en que se proponía cometer el sacrilegio.

El suceso ha causado enorme sensación entre el vecindario.

La cuestión de los riegos

Las tomas y cauces de la Puxmarina quedarán como en 1878

Con gusto publicamos la comunicación dirigida por el gobernador de Murcia al alcalde de la capital hermana:

«El Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, en telegrama de esta fecha, me dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Primero. Se ratifica la resolución telegráfica de este Ministerio, fecha 6 de mayo actual, en cuanto declara que las obras de la Puxmarina y variaciones de Barreras que les afectan, alteran el estado de hecho en el régimen de riegos creado a partir de 1878 y perjudica el de las aguas de la acequia de la Puxmarina, que como sobrante vierten al río Segura y previo su paso por Murcia, donde higienizan la corriente, van a la Vega Baja, cuyos regantes las aprovechan desde entonces y ya mucho tiempo antes, como usuarios inferiores, y siendo por lo tanto aguas públicas por su incorporación al río.

Segundo. En consecuencia procede el restablecimiento de las tomas y cauces a su primitivo estado, debiendo hacerse la notificación al alcalde de Murcia, como órgano ejecutivo, de la comunidad, por el Gobierno

Civil de la Provincia, como representante del Poder Central, para que aquel se preste a su ejecución por medio de los técnicos municipales con la comprobación de los del Estado.

Tercero. Si dicha comunidad o el alcalde, como órgano ejecutivo de la misma, no inicia inmediatamente de notificación o no realizase las obras provisionales con la urgencia que el caso requiere o las definitivas tan pronto como lo permitan los cultivos o se negaran a ello, infringiendo el deber de obediencia debida, la Administración, representada por el gobernador, las ejecutará a costa de aquellos, valiéndose de su órgano técnico adecuado, como función de policía de aguas por el interés público»

Lo que traslado a V. S. para su exacto e inmediato cumplimiento. Murcia 16 de mayo de 1932.»

La sesión que había de celebrarse anoche el Ayuntamiento de Murcia, quedó aplazada para esta tarde.

Se rumorea que en ella presentaría la dimisión el alcalde señor Moreno Galvache.

Habitan dichos niños en Amate, en la calle 21 número 40.

La familia manifestó que habían adquirido una pequeña cantidad de queso en un establecimiento de la barriada, y a poco de ingerirlo se sintieron atacados de fuertes dolores.

A la pequeña hubo necesidad de administrarle un activo contraveneno en el equipo uirúrgico, donde lograron salvarle la vida después de impropios trabajos.

Hallazgos de 200 bombas

Sevilla.—Al gobernador ha manifestado a los periodistas que la policía ha descubierto un depósito de 200 bombas. Con este motivo ha ordenado sean clausurados todos los Sindicatos de la C. N. T. de Sevilla y su provincia. Se han adoptado medidas para hacer fracasar el movimiento revolucionario que se preparaba para mañana.

Complicados en la huelga revolucionaria del 2 de Mayo

Sevilla.—Procedentes de Andalucía llegaron cinco detenidos, complicados en la huelga revolucionaria del día 2 de Mayo.

De estos, uno llamado Ricarado Peña, se ha comprobado que disparó contra la Guardia civil.

En Aranjuez queman y arrojan al río el auto de los albiñanistas

Aranjuez.—A las siete de la tarde de ayer llegaron a esta ciudad, procedentes de Madrid, cuatro albiñanistas, haciendo un reparto de hojas en las que

Los cines Central

La horda argentada

Sonora

Ideal

El hombre malo

Hoy - Sonora

Noticias militares

Mandos

Se han conferido los siguientes mandos:

Infantería: coroneles: don Manuel García Alvarez, comandante militar de Ceuta; don Joaquín Lahob, al regimiento 24 (Logroño); don Andrés Fernández Píñera, a la segunda media brigada de montaña (Bilbao); don José Solís al Centro de Movilización número 11 (Burgos).

Tenientes coroneles: don Emilio March, al Grupo de Regulares de Larache; don Joaquín Peris Vargas, al batallón Cazadores de África número 6 (Teluda).

Concurso hípico internacional en Lisboa

Al concurso hípico internacional que se celebrará en Lisboa del 58 del actual al 6 de Junio, asistirá un equipo español, constituido por el comandante don Jesús Valera; capitanes don Fernando de la Macorra, don Abdón López Turrión, don Luis Cabanas y don Joaquín de Soto; teniente don Fernando Artalejo y picador militar don Crescencio Martín.

se propagaba un acto político organizado para el próximo domingo por el doctor Atbiñana. La muchedumbre les acogió hostilmente y les obligó a refugiarse en el Ayuntamiento.

Entretanto, un grupo de exaltados prendió fuego el automóvil de los visitantes.

Rápidamente la mayor parte de los vecinos extinguieron el fuego por medio de arena, pero otro grupo muy numeroso cogió el coche y lo arrojó al río.

Fracasa un movimiento revolucionario en Plasenzuela

Cáceres.—De los sucesos acaecidos en el pueblo de Plasenzuela no han resultado muertos ningún guardia civil.

Unos comentarios de "Fray Junípero"

En el número llegado hoy de "El Siglo Futuro" dice "Fray Junípero":

«Viva la libertad... y la cultura!»

Los maestros laico-republicanos de la escuela graduada de la calle de Cano Manrique de Alicante, han realizado una hazaña (con H) que seguramente será bien recompensada por el ministro de Instrucción, ya que representa la cristalización efectiva de los ideales supremos de don Erasmo de los Ríos Sefardies.

Los tales maestros maestros! arrancaron de unos libros propiedad de los alumnos las hojas que trataban de la Historia Sagrada, y pegaron con goma formando un pelotón, aquellas hojas que trataban de los Reyes Católicos y del reinado de Alfonso XII y Alfonso XIII.

Dicen que las personas cultas han censurado enérgicamente este acto bochornoso del sectarismo de aquellos pedagogos. No lo crean ustedes. Ni el acto es bochornoso ni allí hubo sectarismo ni puede haber persona culta que lo censure.

Vamos a ver. Hace un año, cuando las alegres fogatas de los conventos, ardiéron unas cuantas bibliotecas con más de 150.000 libros. ¿Y qué?

También fué pasto de las llamas reductoras cuantiosos materiales escolares y pedagógicos y el mejor museo de Mineralogía y maravillosas obras de arte religioso. ¿Y qué?

Aparte de que todos los conventos de España no valen lo que la vida de un republicano ¿qué representa todo eso ante la gloriosa conquista de la libertad y la incorporación de España a los pueblos civilizados?... ¿Hasta Rusia nos admira!

Si bien, se desarmó a una pareja de labenemérita aquella pudo llegar al pueblo de Montañez de donde salieron fuerzas que restablecieron la tranquilidad.

Estalla un cartucho y le destroza la mano derecha

Barcelona.—Esta madrugada un sujeto llamado Juan Esplugués llevaba un cartucho de dinamita en la mano derecha, que hizo explosión, destrozándose.

Fué conducido al Hospital, donde quedó con centinelas de vista por haberse negado a explicar por qué poseía este explosivo y al fin que lo destinaba.

El Congreso de Artes Gráficas

Anoche a las 9:30 en la Casa del Pueblo celebró la sesión inaugural el XX Congreso de la Federación de Artes Gráficas.

Presidió Matías Gómez, que pronunció un discurso exponiendo la significación del acto.

Hablaron otros delegados, que hicieron historia de la Federación.

Se constituyó la mesa definitiva.

Se acordó nombrar una comisión de nominadores que facilitara

Para no toser

Pastillas del Dr. Soler

Caja 0'30 pts.

Denuncias y sucesos

Josefa Cardona Mezquita, denunció a Antonio Rojo Serrano por malos tratos de palabra y obra en su domicilio, calle de Galdó.

José Serna Ortiz, natural de Sagunto (Valencia) denunció a una tal Dolores domiciliada en la calle del Pozo, 70, 1.º, por amenazas y malos tratos de palabra y obra.

José Iborra Millá, domiciliado en Velazquez número 9, denunció que le han sustraído un reloj y cadena en la Plaza de Abastos.

En Murcia no ocurre nada anormal

Esta mañana han circulado rumores de que algo grave ocurría en la vecina capital murciana.

Por teléfono se nos ha manifestado que nada anormal ocurre en Murcia.

Plaza de Toros de Alicante

Empresa Benacantil

El domingo 22 de Mayo de 1932 A las 4 y media tarde

Grandioso espectáculo cómico-taurino-musical

EL EMPASTRE

Primera parte: Lidia y muerte de un becerro de la ganadería de Martín Salinas, por EL GRAN LERIN, CHARLOT FEITO y el auténtico GUARDIA TORERO.

Segunda parte: Lidia y muerte de dos hermosos novillos erales por los valientes matadores de novillos-toros

Juan Bort y Vicente Pascual Valenciano

Tercera parte: Presentación de EL EMPASTRE (35 artistas)

Cuarta parte: Lidia y muerte de un becerro por EL EMPASTRE.

LA CARAVANA HUNGARA con el CHIMPANCE HUMANO (Truco original)

PRECIO:—General, 2'50.—Señoras, 1'50.—Niños y militares sin graduación, una peseta.

Propietarios, Industriales, Hombres de negocio
El automóvil ideal que habeis soñado por su economía y confort EXISTE
Es el nuevo OPEL construido en Alemania por GENERAL MOTORS representado en Alicante por José Luis Curt
quien tendrá sumo placer en haceros una demostración del mismo.
Garage y Oficinas
Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1247

Artículo de Gil Robles

Regionalismo y Nacionalismo

El actual planteamiento del problema catalán por los hombres de la Generalidad, es tan lógico desde su punto de vista, como impolítico. Es lógico el planteamiento desde su punto de vista, porque quien haya seguido el movimiento catalanista desde sus comienzos, no podrá extrañarse de que haya llegado a su aguda fase actual.

La esencia del nacionalismo catalán, cultivado en ocasiones por hombres incluso de partidos moderadores, tiene su más genuina expresión en aquellas palabras de Prat de la Riva en su libro sobre «Nacionalidad Catalana»: «Siendo la nacionalidad una unidad de cultura, un alma colectiva, con un sentir, un pensar y un querer propios, cada nacionalidad ha de tener la facultad de acomodar su conducta colectiva; es decir, su política a su sentimiento de las cosas; a su sentido, a su libre voluntad. Cada nacionalidad ha de tener su Estado... A cada Nación un Estado; esta es la fórmula sintética del nacionalismo político; este es el hecho jurídico que ha de corresponder al hecho social de la Nacionalidad».

Sentado por los catalanistas el hecho social de la Nacionalidad catalana lógicamente han de llegar en sus últimas consecuencias o propugnar la existencia del Estado Catalán. Y como el Estado, última fase de la evolución política de los pueblos, no es posible sin una soberanía, es decir sin un poder incondicionado de ordenación, lógicamente han llegado el señor Maciá y los suyos a mantener la existencia de la República catalana, como un Estado independiente, que viene a pactar con el Estado español una forma de ordenación política sintetizada en el Estatuto.

Las estridencias del señor Maciá no son más que la última consecuencia lógica de las doctrinas de Prat de la Riva.

Desde un punto de vista práctico, el problema no ha podido ser enfocado de forma más impolítica. Esgrimido por los hombres de la Generalidad el principio de la autodeterminación del pueblo catalán, basado en el hecho diferencial constituti-

vo de la Nación, era natural que el resto de España, por un movimiento espiritual, noble y generoso, reaccionara proclamando el principio de la unidad nacional.

No pueden quejarse los catalanistas si frente a las violencias de su principio de autodeterminación, encaminado al pacto federativo, ha surgido el movimiento fuertemente unitarista.

El punto de vista tradicionalmente mantenido por las derechas españolas se aparta igualmente del concepto federativo del nacionalismo catalán y del unitarismo exagerado de la tendencia opuesta. La doctrina tradicional en las derechas ha sido la del reconocimiento de una personalidad regional que nace de características de lenguaje, costumbres, derecho, arte, etc. El reconocimiento de esa personalidad ha de llevar lógicamente a la concesión de aquella amplia autonomía, que por derecho corresponde a la región diferenciada. Esta autonomía no es una simple y graciosa concesión del poder público, sino un reconocimiento debido en justicia como consecuencia de la diferenciación regional. Constituye, pues, esa autonomía una obligación de justicia para el Estado, sin más límites que la capacidad política de la región, y las conveniencias generales de la comunidad política de que aquella forma parte.

Se sigue de aquí que la reglamentación de una autonomía regional, es función esencial de la soberanía, que no puede estar sometida ni en su origen ni en su desenvolvimiento a las condiciones de reciprocidad propias de los contratos privados.

La región, aun en la hipótesis de haber constituido una nación en tiempos históricos, en el momento en que llegó a formar parte del Estado nacional, renunció a su independencia por un afán de perfeccionamiento que solo se puede alcanzar en una suprema comunidad política. Es decir que un interés de carácter público que no afecta solamente a la región, sino a

toda la colectividad nacional, ha sido el motivo determinante de la fusión y ha creado como consecuencia, legítimos intereses que no pueden quedar a merced de una sola de las partes. Por eso la actual manifestación del catalanismo peca de injusta con el resto de España, de la misma manera que pecaría de injusticia para con Cataluña tendencia que propugnase un unitarismo ferreo, incompatible con las legítimas autonomías regionales.

Los políticos que actualmente rigen los destinos de Cataluña si han sido consecuentes en el planteamiento teórico del problema, no lo han sido en cuanto a la conducta seguida desde el advenimiento de la República. Si Cataluña, por esa auto-determinación propia de un pueblo libre que ellos proclaman, se ha dado una norma reguladora que es el Estatuto, obligatoria para el Estado español, con el cual solo habrán de ligarse en virtud de un pacto federativo, ¿por qué vinieron a las Cortes Españolas a discutir la Constitución de la República? Al discutir las facultades propias del Poder central y las reservadas a las regiones autónomas, ¿no vinieron a reconocer implícitamente que había una ley superior a su Estatuto y a la cual éste había en todo momento de amoldarse? Y en el momento actual, ¿por qué en lugar de proclamar la intangibilidad de su Estatuto y traerlo a la aprobación de la Cámara, como hubieran podido traer la ratificación de un tratado internacional, admiten la discusión sobre cada uno de sus extremos?

Digámoslo claro, los actuales políticos catalanes mantienen la excitación de sus masas en Cataluña con la proclamación de un principio que no sostienen en las Cortes. Mala técnica ésta para llegar a una solución de concordia pue todos los españoles debemos anhelar. Pero mucho tememos que en el punto a que han llegado las cosas el Estatuto que se apruebe en las Cortes deje, por muy amplio que sea, insatisfechas las aspiraciones del sector extremista de Cataluña, y que la Ley autonómica que apruebe el Parlamento español, no sea más que el principio de nuevas reivindicaciones del nacionalismo de allende el Ebro. Pero si así ocurre quede bien sentado que las derechas españolas, firmes en su posición autonómica, opuesta a los excesos centralistas de políticas pasadas y al separatismo embozado de los hombres de la Generalidad, no serán responsables de las graves consecuencias que el día de mañana han de seguirse.

José María Gil Robles

Jaime Astor Albors

Procurador de los Tribunales
Gestión y cobro rápido de toda clase de deudas y créditos mercantiles

J. Costa, 16, 2.º - Teléfono 2178

Notas municipales

Orden del día de la sesión ordinaria que se ha de celebrar hoy a las seis y media de la tarde:

Acta de la sesión anterior.
Disposiciones oficiales.
Asuntos al despacho de oficio.

Gobernación

Dictamen de la Comisión en el expediente promovido para formación del Escalafón de Funcionarios subalternos.

Beneficencia

Expediente sobre inclusiones en el Padrón de pobres.

Otro sobre concesión de una lactancia.

Otro sobre provisión de una vacante de médico titular y ascensos subsiguientes por corrida de escalas.

Otro sobre establecimiento en la Casa de Socorro de un consultorio de enfermedades del estómago.

Otro instado por el médico don Alvaro Ayela, solicitando ser nombrado médico de la Casa de Socorro, con carácter interino.

Sanidad

Informe de la Comisión en propuesta de adquisición de uniformes para el personal de la Brigada de Desinfección.

Cementerios

Expedientes sobre construcción de panteones promovidos por don Antonio Olmos y hermanos; don Javier Gaztambide; doña Francisca Martínez; don José Nogueroles; don Rafael Torregrosa y don Isidro Martínez.

Fomento

Dictamen de la Comisión en el expediente instado por don Bautista Urros Escolano para construir una casa de planta baja en la calle 3.ª ángulo a la carretera de Santapola.

Idem idem por don Renata Vidal para construir una casa de planta baja en la calle de Alcalá Galiano.

Idem idem por don Renato Bardín para construir la vivienda del conserje del campo de fútbol.

Idem idem por don Manuel Fernández Cebrían, para construir una casa de planta baja y piso con dos viviendas por planear en la calle de Carratalá.

Idem idem por don Tomás Ferrándiz, para edificar una casa de planta baja en la calle de Andrómeda.

Idem idem por don Francisco Martínez, para construir tres casas de planta baja en la calle de Plus Ultra.

Idem idem por don Bautista Urios Escolano, para construir una casa de planta baja en la calle 2.ª ángulo a la de Buenavista.

Idem idem por don Juan Cabalgante Felipe, para cargar un piso alto sobre la casa de planta baja, en la calle de Pasaje de San Fernando.

Hacienda

Moción de la Comisión sobre pago de atrasos a la Diputación provincial.

Idem sobre habilitación de créditos en el vigente presupuesto de Ensanche, para pago de deudas.

Dictamen sobre reconocimiento de crédito a Sucesor de Such Serra y Compañía.

Idem sobre subrogación de derechos y obligaciones por el contratista del acarreo de carnes con carácter obligatorio, a favor de don Vicente Devesa Cano.

Idem en el expediente de construcción de jardines en la plaza de Hernán Cortés.

Idem en instancia del Director de la Unión Filatélica Universal, sobre petición de subvención.

Idem en comunicación de la Federación Aeronáutica Española, solicitando subvención.

Idem en petición del Presidente del Patronato pro monumento en Jaca a Galán y García Hernández.

Idem en liquidación de construcción de varias aceras y repartos de las contribuciones es-

peciales por dichas obras.
Dictamen en reclamaciones sobre el arbitrio de Inquilinato formuladas por don Federico Díaz y don Manuel González Ramos.

Idem sobre contribuciones especiales, de don Luis Torras y doña Rosario Valiente.

Idem sobre el arbitrio por desagües y otros, de don José Sala.

Idem sobre el impuesto de plus valía, de don José Guixot Guixot.

Idem sobre uso del escudo de la ciudad, por don Juan Sirvent.

Idem en reclamación sobre derechos por apertura de establecimientos instado por el Presidente del Colegio de Farmacéuticos.

Expediente promovido para la adquisición de dos motocicletas para la Guardia Urbana.

Movimiento del Puerto

ENTRADAS

Elbe, alemán, de Reykjavik, con bacalao.

Cabo Tres Forcas, español, de Bilbao y Málaga, con carga general.

Teide, español, de Valencia, con carga y pasaje en tránsito. Colón, inglés, de Cartagena, con descarga de Liverpool y Glasgow.

Amboto Mendi, español, de Bilbao y Almería, con carga general.

G. G. Laferriere, francés de Marsella, con pasaje.

SALIDAS

Capitán Segarra, español, para Orán, Melilla y Ceuta con carga general y pasajeros.

Elbe, alemán, para Valencia, con bacalao en tránsito.

Cabo Tres Forcas, español, para Valencia y escalas hasta Marsella con carga general.

Teide, español, para Cádiz, puertos de Canarias y Fernando Poo con carga general y pasaje.

Colón, inglés, para Valencia y Liverpool, con carga general.

Amboto Mendi, español, para Valencia, Sanguo, Tarragona y Barcelona con carga general.

G. G. Laferriere, francés, para Orán, con pasajeros.

De Alcoy

Asamblea general del P. R. S.

El domingo próximo celebrará una Asamblea general el partido radical socialista, para dar cuenta de la actual marcha política de las minorías que forman el Consistorio.

A dicho acto asistirá el diputado alcoyano don Juan Botella Asensi, jefe del partido de esta localidad.

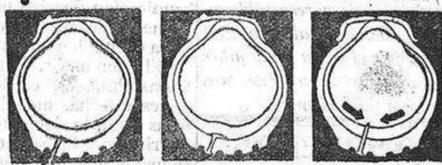
Detenido por maltrato de obra

Pedro Rubio Domenech, de 28 años, fué detenido por maltrato de obra a Juan Vicente Picó, de 19 años, y más tarde ofendió a Mercedes Colmenar, rasgándole el vestido.

Robo de reloj y cadena

José Gisbert Chust, de 56 años denunció que hallándose frente a la tómbola instalada en la feria, notó la falta de su reloj de bolsillo.

Hay que advertir que el reloj lo llevaba con su correspondiente cadena, que igualmente desapareció.



Un vidrio que al atravesar la cubierta... .. al llegar al refectorio de la cámara, se dobla, sin perforar... .. y, si atravesada, queda completamente aprisionado por la misma goma...

EVITANDO EN CONSECUENCIA LAS PERDIDAS DE AIRE

¡NO MAS PINCHAZOS!

La cámara ORIGINAL GALINDO evita pinchazos y reventones y prolonga la vida del neumático. Referencias de miles de automovilistas satisfechos

PIDALAS A HIJO DE ANDRÉS HERRERO Mayor, 26 ALICANTE

MESA REVUELTA

Legumbres mejor cocidas y más sabrosas

Las legumbres secas se cuecen antes y mejor acondicionando al agua una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa. Esto no es un secreto para las amas de casa, especialmente para las hospederas, que suelen gastar a diario garbanzos de cochura dudosa; pero conviene recordarlo y advertir que tiene su aplicación para toda clase de legumbres, y en dosis moderada, es siempre beneficioso. También facilita la cocción y hasta da un sabor agradable y sabroso, la ceniza de carbón vegetal, que puede aplicarse mezclándola en una bolsita de lienzo dentro del puchero mientras dure la cocción.

La risa y la sonrisa

La risa es la sal de la vida. Generalmente los hombres risueños son sanos de corazón. La risa de un niño es como una loca música de la infancia. La alegría inocente se desborda en una calarata cristalina, que brota a plena garganta. Triste hogar es aquel donde no resuena la amable sonrisa infantil.

Los pensadores meditabundos no rien porque viven en constante comunicación con lo infinito, en una vasta serenidad. Los bandidos, los hombres avaros al crimen tampoco rien; en su vida zozobranle y livida, llenos de hiel y de sombra, siempre van acompañados de un negro genio, que mantiene en sus espíritus el espanto y el odio. El orgullo, la vanidad, sonrien; la lujuria, la gula y el robo, pueden sonreír; la envidia no puede. Pálida y enferma, traga su propia bilitis y está con el ceño arrugado, siniestro, como la pintó el poeta latino, aplastada como la montaña del bien ajeno. — RUBÉN DARÍO

El costipado de los niños lactantes

Frecuentemente, los niños criados al pecho se constipan; o porque se les dá a menudo lactantes, o por abrigarseles tanto de noche que llegan a sudar, y a que el sudor se les enfríe.

Para evitar el constipado de los niños lactantes, unas buenas reglas son las siguientes:

Primera. — Reglamentar la alimentación.

Segunda. — No dar al niño purgantes ni laxantes, sin consulta previa con el médico.

Tercera. — Desde que el niño haya cumplido los dieciocho meses, procurar que evacue todos los días a la misma hora.

Cuarta. — Dar diariamente al niño bastante agua hervida o filtrada, a la que se puede agregar un poco de jugo de uvas o de naranja, o mezclarla con un poco de agua de compotas.

En Italia no se darán la mano

Elcoreesponsal de «Le Temps» en Roma envía a su periódico lo siguiente:

«Con ocasión de una campaña de propagando contra la tuberculosis se acaba de establecer un diálogo cuyo primer precepto es el siguiente: «El saludo a la romana debe reemplazar el apretón de manos, que resulta peligroso y contagioso.» Según la Prensa, esta prescripción debe ser aplicada de manera general. El apretón de manos ha de ser suprimido en todas las relaciones diarias de los ciudadanos italianos, porque no solamente no es fascista ni elegante, sino que, además, es contrario a todas las reglas de higiene.»

ocasiones hizo también la peregrinación a Roma a pie. Pero esta vez ha tenido que venir en tren. El sumo Pontífice se acercó y la dió la bendición y ella le dijo: «Santidad, hasta el año próximo». El Pontífice, sonriendo, le respondió: «Si, si, hasta la vista».

Extranjero

Una pista en el asunto Lindbergh

Nueva York.—La policía ha montado un estrecho servicio de vigilancia para proteger al doctor Condor, al que los «gangsters» han amenazado de muerte si revelaba la identidad de las personas con quienes trató cuando entregó los cincuenta mil dólares por el rescate del hijo de Lindbergh.

El «New York Times» dice que los autores del rapto son cinco hombres y una mujer. El que escribió a la petición de rescate es de nacionalidad alemana, y los otros brasileños e italianos.

Visitan al Pontífice 110 peregrinos alemanas

Roma.—El Pontífice recibió a la peregrinación alemana, que se componía de ciento diez personas. Forma parte de ella una mujer de noventa y dos años llamada Teresa Lopp. Teresa es de Baviera y en el Año Santo en 1925, vino a Roma a pie desde Oberamergau y en otras tres

Cierran las Bolsas

Tokio.— En vista de la situación creada por los últimos acontecimientos se ha ordenado el cierre de las Bolsas de valores y de arroz de Tokio, Osaka, Koba Nagoya.

También ha sido cerrada la Bolsa del algodón de Osaka.

¿La marina sublevada?

Tokio.— Como consecuencia del atentado de que ha sido víctima el primer ministro, ha circulado el rumor en el extranjero de que había estallado una sublevación a bordo de la flota japonesa.

Este rumor parece, por el momento, que carece de fundamento.

Según noticias recibidas en esta capital, la situación en todo el Japón es tranquila, al menos en apariencia.

Para no toser

Pastillas del Dr. Soler

Caja 0'30 ptas.

Lea Vd. "El Día"

Pompeyo Verdú
SASTRE

Exportador de la Maison O'Rossen de Paris y Galeries Nacionales de Bruselas

Participa a sus numerosos amigos y personas de buen gusto en general, haberse establecido en esta con objeto de servirles con la misma elegancia y perfección que en el extranjero

Precios muy reducidos

On parle français Miguel Soler, 16, 1.

¡SEÑORITA!

USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA

Perfumería LA CAMBIA

Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas

Victorio Albentosa Amador

Pasaje Amérigo, 2 - ALICANTE

Medias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 ptas.litro.

Gonzalez Byas

Agente en Alicante y su provincia: ASIN -Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo

VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874
COÑAC — Tres copas Extra; Soberano; insuperable

Servicio de pasajeros por Argella Francia, Marruecos y América

Cl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marsella... G. G. Laferriere... Para Rio Janeiro, San'tos Montevideo, Buenos Aires... Ipaviensa... Máaga Ceuta, Cádiz y C sablanca... DARRO... J. y A. Lamaignere

Sección religiosa

SANTOS DE HOY Santos Venancio, Potamión, obispo; Dióscoro, Teódoto, Eri-co, r.; Teocusa, Julita; Alejandra, Claudia, Eufrosia, Faina, Matrona, vírgenes, mártires; Félix de Cantalicio, confesor... SANTOS DE MAÑANA Santos Pedro Celestino, papa; Pudencia, virgen; Pudente, Ciriaca, virgen; Calocero, Partenio, Filotero, mártires; Dunstano, obispo; Ivón, presbítero; Bb. Juan de Catina, Pedro de Dueñas, mártires... CULTOS Colegiata.—Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora... En la parroquia de Nuestra Señora de la Misericordia, también se celebran los ejercicios de las flores, organizadas por la Congregación de la Inmaculada.

mo, Estación Mayor, Rosario, Sermón, etc. El día 29, a las ocho, misa de Comunión General. Los sermones, están a cargo del señor Cura don Francisco Maestre y de don Casimiro Escríba, coadjutor. Los cultos de mañana se aplicarán a intención de la señora doña Milagro Moltó de Más.

Gacetillas

Con «un céntimo», sus gallinas darán un huevo diario; no se picarán ni pondrán sin casaca; no se comerán los huevos.—Pienso «López», en Droguerías. Asegure máxima puesta y salud a sus gallinas, con los piensos «López», en Droguerías.

AMA DE CRIA, de 27 años, leche de siete meses, se ofrece. Dirección: calle de Nuestra Señora de la Salud, Salud Cartagena Santos, Redován (Alicante).

AMA DE CRIA, de 23 años, leche fresca, se ofrece. Dirección: María Rios López, Beniel (Murcia), Vereda del Ryo número, 25.

Señora católica, buenas referencias, se ofrece a trabajar de COSTURERA a domicilio. Vive en San Fernando, 20 porteria.

Bachillerato, Normal, Correos, Telégrafos... se ofrece para cla-

ses particulares. Razón; Calderón de la Barca, 2, entresuelo, izquierda, de 2 a 3.

SEÑORITA de 26 años, de esmerada educación, se ofrece para acompañar a señora o señorita. Referencias: Madre superiora de la Beneficencia.

SEÑORA se ofrece para acompañar niños o señora de compañía. Se ofrece también para quehaceres de casa, para dentro o fuera de Alicante.—Razón: Jorge Juan, 2, 3.º.

AMA DE CRIA en admirables condiciones se ofrece para crias en domicilio.

Razón: Josefa Bermudez, calle de los Enríques, barrio de los Doce Puentes.

—Se vende despacho estilo Renacimiento Español elegantísimo, y nuevo y un toldo con armadura de Hierro propio para terraza, Precios ventajosos. Razón: Calle García Hernández número 57 (Porteria)

Se cogen puntos en toda clase de medias.—Calle de Rafael Terol, 29, bajo.

Dr. Alfonso M. de Santaolalla

ENFERMEDADES DE LA SANGRE, INFECCIOSA Y DE LA NUTRICION

Gándulas de secreción interna LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta todos los días, excepto los domingos de 11 a 2 San Fernando.

85 plazas

de Auxiliares de Gobernación, con 3000 pesetas.—Edad desde los 16 años.—No se exige título.—Se admiten señoritas.—Instancias hasta el 31 de mayo corriente

Preparación: Academia RODRIGO Belando 15-2.ª derecha.

INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades atrasadas. Balances e inventarios. Médicos honorarios.—Escribir G. M. Belando 2 primero izquierda.

Dr. Juan Santaolalla

Del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Consulta todos los días excepto los domingos de 10 a 1 San Fernando, 48, principal

En la Albufereta

Donde actualmente se están encontrando objetos y construcciones de la época Romana y que dentro de poco ha de ser la playa de moda por su limpieza y poca profundidad a la que acudirán infinidad de turistas se venden terrenos para la construcción de chalets.

Para informes diríjense a CASA PASCUAL, Plaza de la República, número 2, en el Restaurant donde más esmerado es el servicio y más económico.

El As de la Paella. Se sirven encargos, bocadillos y meriendas. Tapas variadas para aperitivos.

Interventores del Estado en ferrocarriles

Próxima convocatoria Sueldo de entrada 4.000 pesetas, y dietas.—Se exige título.—Edad de 18 a 35 años

Preparación por don Juan Rodrigo Zaragoza, Oficial 1.º del Cuerpo, Director de la Academia RODRIGO

Lea usted EL DIA

Tintorería LA FAMILIAR

de Lolita Barberá de Piñón Señoral Caballero Quiere limpiar, teñir o planchar el traje, abrigo, trinchera, guantes, pieles u otras prendas? Visite esta su casa y en ella encontrará la máxima economía, esmerado servicio y rapidez, en la ejecución de todos los trabajos. Limpieza a seco, tintes sólidos, lutos en doce horas y transformación de negro a color, con toda clase de garantías. TODOS ESTOS SERVICIOS LO ENCONTRARA EN ESTA SU CASA: CASTAÑOS, 5 (Frente a los escaparates de Mora)

Escuela de Preparación Militar FUERA DE FILAS

Director, don Enrique Robles Tegeo Teniente coronel de Infantería Retirado Los meses del reemplazo de 1932 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de enero hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la Ley acceder a estos beneficios. Todos servirán 6 meses en un solo periodo sin interrupción. Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener el empleo de Alférez en 1.º de agosto. Los del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º de febrero. Todos están licenciosos al ascender a Oficial, devolviendo a la cuota el importe de esta. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de bachiller o tener cursada la mitad de una carrera. No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Eliche, Echa y Almorat en las cuales pueden instruirse los mozos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones. En la de Eliche dará principio el curso en septiembre. Información y gestiones en las Oficinas, por el director de las mismas. Sagasta, 68.—ALICANTE

Cañamos rastrillados y en rama

José Salinas Miralles Callosa de Segura

Visite Vd. las oficinas

Gas Alicante y pida presupuestos de instalaciones

Hotel Samper

Mandarina Tenis Digestónico estomacal

Cruces Abanicos Medias Grandes novedades de suprema elegancia en la PERFUMERIA LA CIUDAD DE ROMA Alfarira, 11 ALICANTE

INTERESANTISIMO

ZAPATOS para caballero especiales para esta casa a 13.50 pesetas por en cosido «Goodyear» auténtico NIÑOS la mejor colección y a precerse, mirando los escaparates lad gasta-16 y Castaños 3

RODRIGO Carreras especiales

ACION PARA os de la Administración Secretarios de Ayuntamiento de 1., 2.ª y 3.ª categoría Auxiliares de Gobernación, Agricultura y Justicia Interventores del Estado en Ferrocarriles COMERCIO - IDIOMAS Belando, 15, 2.ª, dcha. ALICANTE

Enfermos del ESTÓMAGO Después de muchos años de sufrimientos se ha curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.

Primavera de 1932

GRANDIOSA FERIA en el pintoresco campo de San Pascual (Orito) término municipal de Monforte del Cid Durante los días 15 al 22 de mayo de 1932 Para hacer más amena y agradable la estancia de los numerosos feriantes y concurrentes a dicha tradicional feria habrá conciertos musicales y otras diversiones

ADVERTENCIA.—Para mayor comodidad del viaje al campo de la feria se ha construido una carretera que une dicho campo con la carretera de Ocaña Alicante en el Kilm. 393. También se han rebajado los impuestos municipales para que los feriantes se vean aliviados en los gastos que les ocasiona la concurrencia a esta feria.

MUEBLES Vda. e hijo de Francisco Cerdá SAGASTA, 16

Gran surtido de Comedores y Dormitorios de esmeradísima construcción de CERDÁ, a precios de coste y muebles de todas clases a precios muy económicos. ¡No confundirse! - SAGASTA, 16 - Alicante

ATENCIÓN

En las casetas números 44 y 46 de la Plaza de Abastos, encontrará el público la tan deseada carne de ternera lechal de Castilla, hasta ahora desconocida en esta localidad. Se reciben diariamente. PRECIOS: Molla de primera y chuletas. . . 8 ptas. quilo Pecho y falda . . . 4 » » ¡No confundirse! - Casetas números 44 y 46 de VICENTE DEVESA CANO—Teléfono núm. 1212

EN LA IMPRENTA DE EL DIA

Se sirven impresos de todas clases Precios especiales para los señores suscriptores